

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 278205	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 14.Marzo.1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 45708 A/83	(32) FECHA 18 de Marzo de 1983	(33) PAIS I T A L I A
---	--	-------------------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL D06F37/04
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "TAMBOR PARA MAQUINAS LAVADORAS DE CARGA SUPERIOR"	
--	--

(71) SOLICITANTE (S) INDUSTRIE ZANUSSI S.p.A.	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Via Giardini Cattaneo 3, 33170 PORDENONE (Italia)	
---	--

(72) INVENTOR (ES) Dino PIAI (que ha cedido sus derechos a la solicitante)	
--	--

(73) TITULAR (ES) INDUSTRIE ZANUSSI S.p.A.	
--	--

(74) REPRESENTANTE VICTOR GIL VEGA	
--	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se relaciona con un tambor pa
ra máquinas lavadoras de carga superior y en particular
con un dispositivo de bloqueamiento de las puertas de di
cho tambor, de modo que impida cualquier apertura de las
5 mismas durante la rotación de aquél.

Se conocen máquinas lavadoras de carga supe
rior provistas de un tambor de eje horizontal, en cuyo -
faldón se practica una abertura para permitir la introduc
10 ción y extracción de la ropa.

En correspondencia con dos bordes opuestos de
tal abertura, se articula una correspondiente puerta, me
diante un muelle que tiende a mantenerla elevada respect
a la citada abertura.

Tales puertas pueden ser desplazadas desde es
15 ta posición elevada, en la que dicha abertura es accesi
ble para permitir la introducción o extracción de la ropa,
a una posición descendida, en la que las puertas se aco
plan recíprocamente mediante adecuados dispositivos de blo
queamiento, cerrando dicha abertura y permitiendo así la
20 rotación del tambor.

Las puertas descritas se realizan de tal mane
ra que garanticen su eficaz acoplamiento recíproco durante
la rotación del tambor, en particular cuando este último
25 gira a la velocidad de centrifugación.

En este caso, en efecto, si las puertas se desa
coplasen accidentalmente, se produciría un consiguiente de-

terioro del tambor, del mueble y/o de los órganos internos de la máquina. Sin embargo, los tambores de esta clase están provistos de dispositivos de bloqueamiento de las puertas de tipo constructivamente complicado y de uso poco práctico, estando constituidos dichos dispositivos por pernos, vástagos o elementos similares fijados sobre una puerta, adecuados para acoplarse a presión dentro de correspondientes alojamientos o soportes fijados en los bordes longitudinales de la abertura del tambor, cuando se superponen recíprocamente las puertas en posición de cierre.

La presente invención se propone el objetivo de eliminar los inconvenientes descritos mediante un tambor provisto de puertas del género especificado, las cuales están dotadas de un dispositivo de bloqueamiento de construcción sencilla, adecuado para asegurar un eficaz acoplamiento recíproco de aquéllas en posición de cierre. En particular, las puertas del tambor según la invención se apoyan, en posición de cierre, contra los correspondientes bordes longitudinales de la abertura del tambor, bordes realizados en posición entrante respecto a la superficie periférica del tambor, análogamente a lo descrito en la solicitud de patente italiana nº 45704 - A/83, depositada el 16 de febrero de 1983 por la misma Solicitante.

De este modo, durante la rotación del tambor, no se forman intersticios entre las puertas y la abertura de aquél, en cuyos intersticios podría enredarse la ropa,

con lo que se evita cualquier deterioro de la misma.

Estos y otros objetos se obtienen según la invención mediante un tambor de lavado, en particular para máquinas lavadoras de carga superior, dotado de un faldón periférico provisto de una abertura para el paso de la ropa, cuya abertura está dotada de dos puertas contrapuestas y parcialmente superponibles, articuladas sobre bordes opuestos de dicha abertura mediante muelles adecuados para impulsarlas en posición de apertura, con apoyo sobre los bordes longitudinales de esta abertura en posición de cierre.

Este tambor se caracteriza porque una de las puertas está provista de medios elásticamente oscilantes alrededor de un perno transversal fijo, adecuados para efectuar el cierre de dichas puertas mediante sencillo en gancho y al mismo tiempo para asegurar el bloqueamiento de tales puertas en posición de cierre.

Las características y ventajas de la invención resultarán más evidentes con la siguiente descripción, ofrecida solamente a título ejemplificativo y no limitativo, con referencia a los adjuntos dibujos, en los cuales:

La figura 1 muestra un tambor según la invención en perspectiva parcial, con las puertas elevadas en posición de semiapertura; y

Las figuras 2 y 3 muestran el tambor de la figura 1 en sección longitudinal parcial, con los medios de fijación de las puertas desplazados a dos posiciones ope-

rativas distintas.

Con referencia a la figura 1, se muestra una parte de un tambor de acuerdo con la invención, adecuado para su montaje en una máquina lavadora de carga superior, de modo que pueda girar alrededor de un eje horizontal. Este tambor está constituido por un faldón periférico 4, provisto de orificios 5, y por dos cápsulas laterales - (no mostradas) unidas al faldón de manera ya conocida.

En el faldón 4 hay por lo menos una abertura 6 preferiblemente de forma rectangular y adecuada para permitir la introducción y extracción de la ropa.

En los bordas transversales 7 y 8 de la abertura 6, opuestos entre sí, se articulan respectivas puertas 9 y 10 parcialmente superponibles entre sí, cuando están cerradas, e incurvadas en toda su anchura, de modo que cuando se encuentran en su posición de cierre el perfil de las puertas citadas no sobresalga más allá del perfil circular del tambor.

En correspondencia con el respectivo punto de articulación, las puertas 9 y 10 están provistas mismo por lo menos de un respectivo muelle de torsión y 12, adecuado para impulsar la correspondiente puerta hacia arriba a su posición de apertura.

Las puertas están perforadas para el paso del líquido de lavado al interior del tambor y están provistas de medios elásticos adecuados para asegurar el enganche recíproco y el simultáneo bloqueamiento de las puertas

en posición de cierre.

Los medios elásticos de acuerdo con la invención están constituidos sustancialmente por un elemento cilíndrico 13, oscilante y rotatoriamente montado sobre un perno transversal fijo 14, sostenido por dos soportes 15 y 16 practicados con una placa plana 17 fijada en el extremo libre de la puerta 10.

El elemento cilíndrico 13 y los soportes 15 y 16 tienen unas dimensiones tales que puedan penetrar a través de una correspondiente abertura 18, realizada en el extremo libre de la puerta 9, en la posición de recíproco acoplamiento de las citadas puertas.

En particular, el elemento cilíndrico 13 está configurado de manera que presente dos salientes alargados 19 y 20, angularmente distanciados entre sí, cuyas funciones se describirán seguidamente. Además, alrededor del elemento cilíndrico 13 está enrollado por lo menos un muelle de torsión 21, adecuado para impulsar tal elemento en el sentido de rotación indicado por la flecha A (figura 2), de modo que desplace los salientes 19 y 20 a la posición mostrada.

En este caso, se impide una ulterior rotación del elemento cilíndrico 13 en la dirección A, gracias al apoyo del borde del saliente 20 contra la superficie externa de la placa plana 17.

A su vez, el saliente 19 está provisto de una porción incurvada 22, adecuada para acoplarse a un corres

pendiente borde realzado 23 practicado a lo largo del lado mayor de la abertura 18, situado en las proximidades del extremo libre de la puerta 9, efectuándose dicho acoplamiento en la posición de cierre de las puertas 9 y 10.

5 Tales puertas presentan además unas dimensiones tales que, en su posición de cierre especificada, se apoyan contra los bordes longitudinales 24 de la abertura 6 del tambor, bordes realizados en posición entrante respecto a la superficie periférica de aquél, análogamente a lo descrito en la solicitud de patente nº 45704-A/83, depositada el 16 de febrero de 1983 por la misma Solicitante.

15 De este modo, se impide el desplazamiento de las citadas puertas hacia el interior del tambor y se elimina además la formación de intersticios entre dichas puertas y la mencionada abertura, en cuyos intersticios podría haberse enredado la ropa. Por consiguiente, se evita cualquier posibilidad de deterioro de esta última.

20 Para abrir las puertas, es necesario girar manualmente el elemento cilíndrico 13 alrededor del correspondiente perno 14, en la dirección opuesta a la anteriormente especificada y contra la acción del muelle 21, de tal modo que la porción incurvada 22 del saliente 19 se desacople del borde realzado 23 de la abertura 18 y
25 simultáneamente el borde del saliente 20 se eleve respecto a la superficie externa de la placa plana 17 (véase figura 3).

En este caso, el elemento cilíndrico 13 puede girarse hasta la posición en que el saliente 19 se apoya contra un borde 25 realizado en la placa plana 17.

5 Las puertas así desacopladas se sueltan luego, de modo que puedan volver, por efecto de los respectivos muelles 11 y 12, a su posición de apertura. Evidentemente, el tambor según la invención puede realizarse también de modo distinto al descrito, por ejemplo disponiendo una sola puerta en lugar de dos como anteriormente.

10 En este caso, la puerta recibe unas dimensiones tales que cubre por completo la abertura del tambor - al desplazarse a su posición de cierre.

15 Tal puerta está dotada, en su borde libre, de una abertura adecuada para ensartarse por un correspondiente elemento cilíndrico de bloqueamiento, realizado de modo idéntico al anteriormente descrito y fijado al faldón del tambor en las proximidades del borde de la abertura de este último.

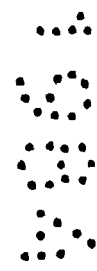
20 El dispositivo de bloqueamiento así constituido es de tipo sencillo y permite obtener el enganche simultáneo bloqueamiento de las puertas (o puerta) en posición de cierre, eliminando los sistemas de ganchos y aberturas anteriormente utilizados.

25 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre

que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

5



REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención, a favor de Industrie Zanussi S.p.A., con domicilio en Por denone (Italia), lo especificado en las siguientes reivin dicaciones:

5 1.- Tambor para máquinas lavadoras de carga superior, provisto de un faldón periférico que tiene una abertura para el paso de la ropa, estando dotada dicha -
10 abertura de dos puertas contrapuestas y parcialmente su perponibles, articuladas sobre bordes opuestos de dicha -
abertura mediante muelles adecuados para impulsarlas a una posición de apertura, y que se apoyan sobre los bordes lon gitudinales de la citada abertura en posición de cierre, caracterizado porque una de las puertas (10) está provista
15 de medios (13) elásticamente oscilantes alrededor de un - perno transversal fijo (14), adecuados para efectuar el - cierre de las citadas puertas (9, 10) mediante simple en ganche y al mismo tiempo para asegurar el bloqueamiento de tales puertas en posición de cierre.

20 2.- Tambor según la reivindicación 1, caracteri zado porque los citados medios oscilantes comprenden un elemento cilíndrico (13) introducible a través de una ca rrespondiente abertura (18) dispuesta en la otra puerta (9) y dotado de un primer y un segundo saliente (19, 20) angu larmente distanciados entre sí, siendo adecuados estos sa lientes (19, 20) para cooperar respectivamente con un co rrespondiente borde periférico realzado (23) de la mencio-

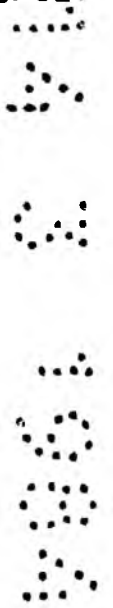
25

nada abertura (18) y con la superficie periférica de la
 puerta (10) que sostiene dicho elemento cilíndrico (13),
 en la posición de bloqueamiento de dichas puertas (9, 10),
 siendo además desplazable el referido elemento cilíndri-
 5 co (13) a otra posición, en la cual los expresados salien-
 tes (19, 20) quedan desacoplados respectivamente de dicho
 borde realzado (23) y de la mencionada superficie perifé-
 rica, permitiendo la apertura de dichas puertas (9, 10).

3.- "TAMBOR PARA MAQUINAS LAVADORAS DE CARGA
 10 SUPERIOR".

Tal y como se deja descrito en la memoria pre-
 cedente, que consta de diez hojas mecanografiadas por una
 sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamenta-
 rios.

15 Madrid, 14 de Marzo de 1984.
 P. A. de Industrie Zanussi S.p.A.
 Victor Gil Vegas

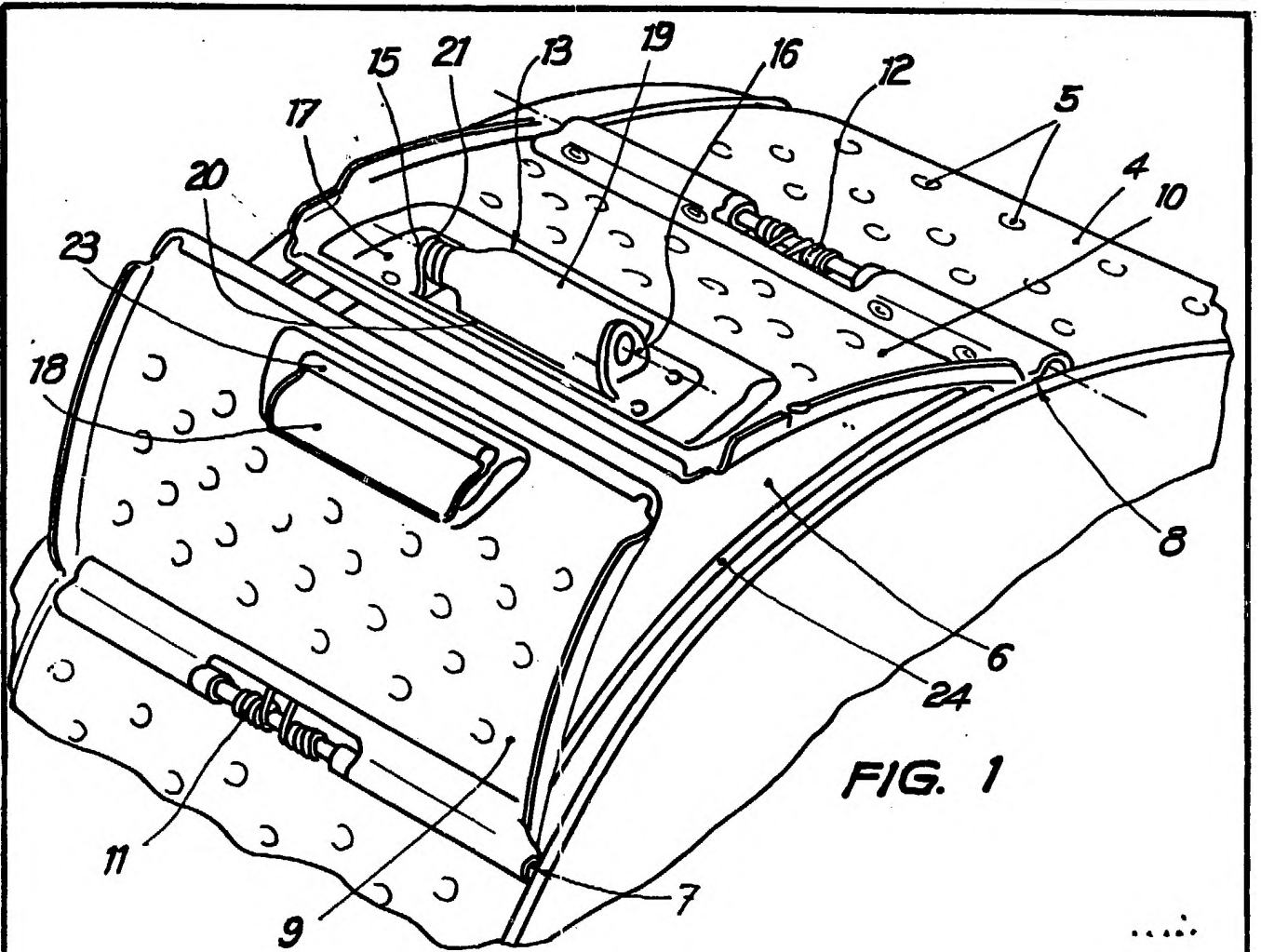


FIG. 1

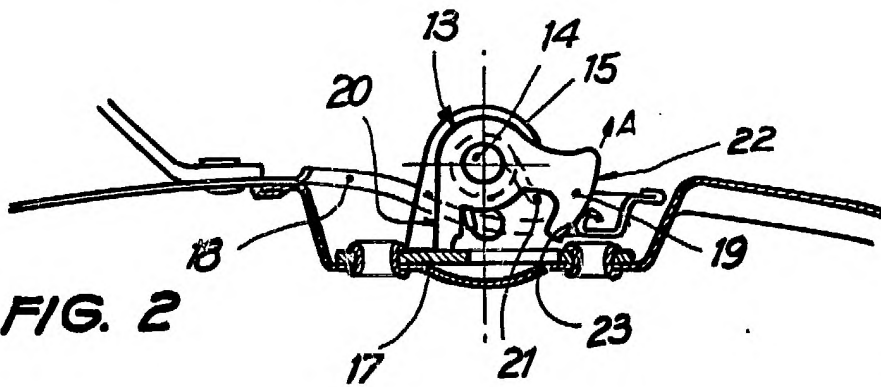


FIG. 2

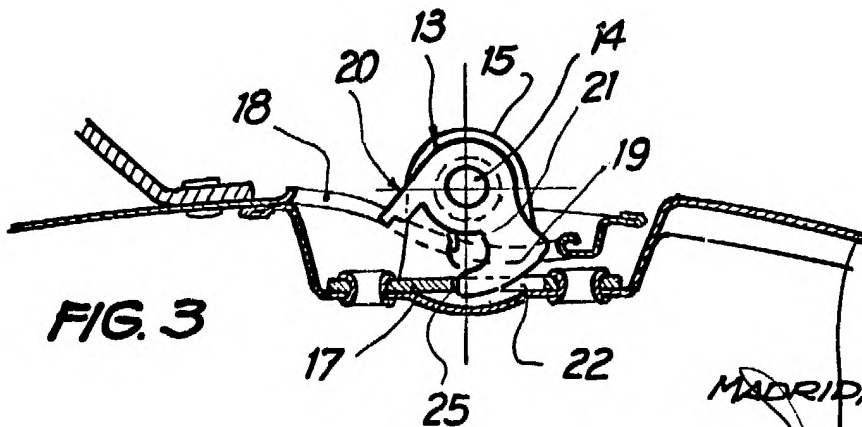


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

MADRID, 14 MAR. 1984

VICTOR GIL V
por poder